aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo

Los trabajadores y el trabajo en la crisis

UNIVERSIDAD DE Buenos Aires
Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)
Programa de Sustentabilidad del Desarrollo Urbano

Daniel Slutzky
María Di Loreto
Alejandro Rofman

Julio 2003

EXPERIENCIAS AUTOGESTIONARIAS EN UN MARCO DE CRISIS ECONOMICO-SOCIAL INEDITA: LAS EMPRESAS RECUPERADAS (*)

INTRODUCCION

Las experiencias económicas populares son un desafío que individuos, grupos y comunidades están desarrollado para enfrentar la tremenda exclusión social generada por el sistema económico dominante.

.

(*) El presente documento constituye un avance preliminar de un trabajo de más largo aliento actualmente en elaboración por el equipo de trabajo del Programa de "Sustentabilidad del Desarrollo Urbano", Centro de Estudios Urbanos y Regionales(CEUR) de la Universidad de Buenos Aires , bajo la coordinación de María Di Loreto y Alejandro Rofman. Participaron en las encuestas realizadas con los trabajadores de las empresas recuperadas, Inés García, Sandra Alvino y Santiago Rodriguez. Fue finalizado de redactara en octubre de 2002 por lo que su contenido recoge información relevada hasta esa fecha.La continuación de este análisis permitirá su actualización al 30 de setiembre de este año.

El sello distintivo que caracteriza a las actuales experiencias, organizaciones de piqueteros, asambleas barriales, asociaciones de desocupados, fábricas recuperadas a través de la autogestión de sus trabajadores y clubes del trueque entre otros, es su carácter de **práctica social** que frente a la precariedad y respondiendo a una gama de necesidades vitales vulneradas, asocia esfuerzos colectivos, más que por estricta reacción de sobrevivencia, como expresión de voluntad de sobrevivir de una determinada manera. El tal sentido **estas iniciativas de subsistencia son propositivas**, puesto que en su constitución rompen la atomización impuesta política y económicamente, y en su funcionamiento recogen ciertas concepciones de trabajo humano, de los deberes y derechos, incluso apreciaciones de las necesidades humanas más amplias que las estrictamente vitales, pero igualmente básicas, tales como la necesidad de participación, de apropiación de las propias condiciones de existencia, de desarrollo y crecimiento personal, de sociabilidad, por mencionar la más destacadas en sus prácticas organizadas

Es esta capacidad de propuesta y, por lo tanto, visión de futuro, presente en las respuestas organizativas que está ensayando la población, la que le otorga sentido y relevancia a las experiencias en desarrollo en la actualidad. Al margen de las debilidades, limitaciones y todavía escasa presencia cuantitativa entre la totalidad de la población pauperizada.

Dichas experiencias no tienen un desarrollo lineal, ni armónico, dadas las dificultades y obstáculos que deben enfrentar para su desarrollo en el marco de la profunda crisis por la que atraviesa el país y que comprende las dimensiones económicas, política y social. No obstante, en todos los casos significan un avance considerable en términos de desarrollo, teniendo en cuenta el punto de partida: exclusión económica y social de los actores comprendidos.

El avance se verifica en varios sentidos: a nivel de la organización de la comunidad, el grado de conciencia de sus participantes, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se generan, el alcance de metas colectivas, la construcción de un espacio de representación e identidad y lo que es central, la contribución a la subsistencia diaria de todos sus miembros. Tales experiencias requieren nuestra atención, análisis y contribución.

Para comprender el fenómeno de la recuperación de las fuentes de trabajo, a partir de la autogestión de los trabajadores, ha sido necesario considerar las características sociales, culturales y económicas de las personas y grupos que forman parte de los distintos procesos organizativos, e identificar las aspiraciones y motivaciones que lo llevan a integrarse, que son muy heterogéneas, pero que ciertamente tienen algunos elementos comunes y compartidos y que confluyen a darle forma y contenido a un mismo tipo de organización y actividad. En tal sentido se examinaron el grado de cumplimiento o satisfacción de tales aspiraciones y motivaciones, así como los logros efectivos que los integrantes alcanzan en lo económico, social y cultural, por medio de las propias acciones y organizaciones.

Otro aspecto importante analizado es el que se refiere al tipo de apoyo que han recibido, que instituciones, grupos, en que aspectos, a través de que estrategias. Con respecto al funcionamiento y accionar de las organizaciones mismas hemos tratado de identificar y analizar problemas y dificultades que han debido enfrentar en su desarrollo, y las formas con que han intentado resolverlos y superarlos. Distinguiendo al respecto los problemas internos de la organización, como también los que se presentaron en sus relaciones con otras instancias sociales sean ellas económicas, sociales, jurídicas, políticas o culturales y las transformaciones experimentadas en el período, sea resultado de exigencias de sus miembros y de procesos internos a ellas, como de influencias externas o resultado de su adaptación al mercado y al contexto social e institucional.

Se consideró que el examen de los problemas y dificultades por las que atraviesan era un ejercicio indispensable para acceder a comprender que posibilidades efectivas tienen estas organizaciones de superarlos, a través de su propia acción o mediante algún proceso de reorientación y búsquedas de nuevas perspectivas, y quienes pueden cumplir un importante papel como apoyo.

La finalidad principal estuvo dirigida a poder identificar las condiciones de viabilidad, crecimiento y autonomía, los requisitos mínimos para un funcionamiento estable y las condiciones óptimas para el despliegue del máximo de sus posibilidades.

Tal como lo expresara Coraggio, impulsar el desarrollo de un sistema de economía popular va más allá de contabilizar los recursos, capacidades y actividades económicas actuales de las unidades domésticas de trabajadores y proponer darles más apoyo crediticio o tecnológico. Implicará recuperar, registrar y difundir las experiencias exitosas de sobrevivencia o de mayor calidad de vida en los intersticios del sistema capitalista en la esperanza de que conocerlas incitará a replicarlas. Pero será necesario también identificar los gérmenes de las instituciones de un sistema de economía popular. A ello puede contribuir registrar y examinar críticamente el sentido y la viabilidad de nuevas o viejas instituciones económicas -pautas de comportamiento y sus correspondientes visiones del mundo que orientan el quehacer económico- emergentes o voluntariamente impulsadas, como parte de las respuestas a la crisis de integración social del sistema capitalista o como parte de una búsqueda de formas de vida orientadas por otra utopía social.

Y al hacerlo, habrá que diferenciar del discurso movilizador y voluntarista que generalmente acompaña la acción para impulsar estas formas alternativas, discurso usualmente centrado en marcar sus virtudes, apoyado por ejemplos exitosos, y muy asociado a componentes utópicos. El análisis crítico no sólo debe ayudar a fundamentar sus posibilidades, sino también a reconocer sus contradicciones internas, cumpliendo un papel necesario como contribución teórica a las prácticas dirigidas a transformar esta crisis profunda, degradante, de pérdida de autoestima, de identidad, de pérdida de expectativas, para tener una vida digna para las mayorías.

EMPRESAS RECUPERADAS A PARTIR DE LA AUTOGESTION DE LOS TRABAJADORES

Distintos análisis de la realidad nacional han reiterado que se ha alcanzado en el último decenio niveles extremos de desocupación, subocupación y precarización del trabajo, las tasas más altas que recuerda la historia productiva de nuestro país, fenómeno que se ha

incrementado significativamente en los últimos cuatro años. También se ha señalado que este hecho no es resultado de la crisis final del régimen neoliberal vigente en los años noventa, sino un dato central desde sus inicios.

Debido a que este indicador del mercado de trabajo es una evidencia de la crisis general del modelo, del análisis del desempleo se pasa al de la informalidad, al trabajo precario y al empleo no registrado y desde allí a la pobreza y a la exclusión social. La diferencia objetiva entre estos estados es función de los bienes o servicios de cuyo acceso pueden quedar excluidos: empleo, la calidad y las condiciones que se ejerce el mismo, los ingresos suficientes y regulares, los derechos laborales, la protección social en materia de salud y de previsión social, etc. La noción de "exclusión" comienza a reemplazar a la de informalidad y pobreza.

"Las desigualdades dentro de la estratificación social se han agravado, la desocupación es elevada, creciente y persistente, la exclusión cambia de forma manifestándose en otros espacios además del mercado de trabajo: ingreso, permanencia y utilización del sistema educativo; acceso a medicina preventiva y atención primaria de la salud; los servicios culturales y recreativos y, finalmente el ejercicio pleno de los derechos cívicos, a diversos niveles."[1]

Una de las características sobresalientes de la última década es el gran crecimiento del desempleo caracterizado como de larga duración. Es a partir de 1993 cuando comienza a registrarse un aumento de la duración media del desempleo, alcanzando el caracterizado como de larga duración al 42% en mayo 1998 y, seguramente, a valores mayores en la actualidad, aunque lamentablemente no contamos aun con información más actualizada. Se considera desempleo de larga duración a aquel que afecta a quienes han estado desocupados por seis meses o más, a diferencia de los países desarrollados donde se considera a quienes han estado esta situación por 12 meses o más. En el caso argentino se considera pertinente reducir ese límite dada la menor o inexistente cobertura social (seguros/subsidios) que provee la regulación laboral o la política social a los desempleados y a sus familias.

[1] "Exclusión social en el mercado de trabajo: el caso de Argentina", J.C Neffa y otros, OIT-Fundación Ford, Documento de Trabajo Nº 109.,1999.

Para esa misma fecha, entre las causas por las cuales los desocupados perdieron su ocupación anterior, el 51,9% correspondía a "despido por cierre del establecimiento"[2]

En este contexto, la primera respuesta de los trabajadores ha sido de defensa de las fuentes de ocupación, tratando de mantener activa la empresa y en los casos más frecuentes del ultimo decenio y ante procesos de convocatoria de acreedores que conducían inexorablemente a la quiebra de esas unidades productivas, a su desaparición como fuentes de empleo y en el mejor de los casos, al cobro parcial y a largo plazo de los salarios adeudados y a una mínima indemnización, los trabajadores optaron por la recuperación autogestionada de la empresa, adoptando mayoritariamente la forma jurídica de cooperativa de trabajo, reconocida por la Ley 20.337 de 1973.

Como suele suceder con los fenómenos sociales que responden a las necesidades del desarrollo socioeconómico en las distintas coyunturas históricas, las cooperativas de trabajo[3] surgieron en la Argentina antes de que existiera una normativa legal que las amparara y encuadrara. Así, en tanto las primeras experiencias habrían surgido hacia 1884, su regulación autónoma recién se da con la Ley 11.388 de 1926, con cuyo marco legal se constituye la primera cooperativa de trabajo en 1931,dedicada a la construcción ("La Edilicia ", de Pergamino), una experiencia de corta vida en la provincia de Buenos Aires En 1957 los registros dan cuenta de la existencia de 94 cooperativas de trabajo con aproximadamente 10.000 asociados, que constituían apenas un 3,3% del conjunto de cooperativas de todo orden existente y asociaban al 0,7% del total de miembros de

[2] B. Kosacoff y A. Ramos: "Cambios contemporáneos en la estructura industrial argentina (1975-2000), Univ. de Quilmes, abril 2001.

[3] Las cooperativas de trabajo configuran una opción productiva en la que la categoría de trabajo asociado ocupa un lugar especial. "Se trata de una relación económica-asociativa que se traduce en: i.- una empresa autónoma en la que el poder de decisión corresponde a sus asociados; ii.- un capital social y un numero de miembros variables; iii.- la condición de los asociados en tanto trabajadores que controlan con igualdad de derechos, directa o indirectamente, la organización y la gestión de la empresa; iv.- la asignación de los excedentes netos de la cooperativa a los asociados, en razón del trabajo prestado por los mismos; v.- un interés al capital si es que existe y, vi.- la creación de un patrimonio común irrepartible.- ....La igualdad de derechos de los asociados, la relación de actividad, el reparto proporcional y la creación de un patrimonio común irrepartible son características específicas de cualquier organización cooperativa. La diferencia esencial radica en la relación que existe entre el grupo asociado y la empresa, ya que la actividad cooperativizada es el trabajo...La cooperativa vincula una asociación y una empresa cuyas características distintivas es la adhesión a un principio de no-dominación del capital, que consiste en dar primacía a la gestión de servicio de sus miembros y/o a la comunidad, a la actividad sobre la rentabilidad y a los derechos del individuo sobre los derechos de la propiedad. La adhesión a este principio se manifiesta en tres esferas:

- la que relaciona poder y capital: cada asociado tiene el mismo poder cualquiera sea la parte del capital que detenta;
- la de remuneración del capital: es voluntaria y está precisamente limitada por el estatuto de la empresa;
- la de afectación de los excedentes: además de las limitaciones planteadas a la remuneración del capital, una parte de los excedentes generados está afectada a una reserva irrepartible, propiedad colectiva de la empresa y, a ese título, inalienable". M. Vuotto: "El desempeño organizacional del Cooperativismo de Trabajo", Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Fac. de Ciencias Económicas., 1999.-

esas organizaciones. En la década del sesenta son conocidas las experiencias de las cooperativas de trabajo IMPA y CITA, actualmente con 136 y 70 trabajadores respectivamente y la emblemática cooperativa de trabajo de Campo Herrera en el sector agropecuario, entre otras.

Desde los años ochenta la repercusión de la crisis económica y su secuela de desempeño origina el auge del cooperativismo de trabajo. Esta relación es bien marcada en la década del noventa en la cual la cooperativa de trabajo aparece progresivamente como el último recurso de protección del empleo.

Hacia fines de la última década se contabilizaban alrededor de 1200 cooperativas de trabajo, aunque este dato en sí mismo no es muy representativo, debido a que incluye un numero no determinado de cooperativas inactivas.

En la década del noventa asistimos al crecimiento significativo del número de cooperativas de trabajo: una primera oleada se da en 1990-93; una segunda se produce entre 1995-99 y la presente, a partir del año 2000 a la actualidad, objeto especial de nuestro estudio.

Los años iniciales de la década se caracterizan por la privatización de empresas públicas y la drástica reducción del empleo previa a su traspaso. Esto da origen a un numero importante de cooperativas de trabajo que se hacen cargo de manera autogestionada de una parte marginal de las actividades de la empresa pública y, excepcionalmente, del conjunto de la empresa. Ejemplo de estas últimas son los talleres ferroviarios de Pérez y Laguna Paiva, alrededor de poblaciones como las nombradas, que vivían exclusivamente de los talleres ferroviarios donde se reparaban grandes locomotoras diesel; en la época de la política oficial de “ramal que para, ramal que cierra” y ante la desaparición de sus fuentes de trabajo, los trabajadores recuperan la actividad de la empresa constituyéndose en cooperativa de trabajo.

Un ejemplo más frecuente del origen de las cooperativas autogestionadas por trabajadores son las constituidas a partir de las ex empresas contratistas de YPF en la destilería de La Plata y en Gral. Mosconi en Salta, organizadas como cooperativas de transporte de combustible, mantenimiento de instalaciones, etc. De todas maneras, estos casos son numéricamente reducidos, tanto en el número de cooperativas como en la cantidad de asociados.

Una cantidad más significativa de cooperativas autogestionadas se origina por la terciarización de actividades realizadas, hasta ese momento, por el sector público con trabajadores en relación de dependencia. Dentro de un esquema de reducción del gasto público y achicamiento del Estado estos trabajadores, ante la situación de cesantes, conforman cooperativas en actividades como mantenimiento y limpieza de instalaciones públicas- principalmente edificios municipales, hospitales, etc.-, servicios de limpieza de calles y paseos, plazas y jardines públicos, etc.

El periodo 1995-99 está marcado por la "crisis del tequila". Estudios recientes muestran que "...más que por las privatizaciones y reforma del sector público, la reducción de empleos urbanos parece haber sido principalmente consecuencia de la reestructuración y concentración de las actividades de producción y distribución que tuvieron lugar en los años noventa, particularmente en el sector industrial. Las conclusiones de este análisis destacan la importancia que ha tenido la contracción del empleo del sector industrial en la evolución de la tasa de empleo global de la economía"[4]

En este periodo se constituye un conjunto importante de cooperativas autogestionadas ante el cierre de empresas privadas, generalmente como producto de la quiebra de las mismas, la mayor parte de las cuales continúan en funcionamiento. Se constituye la Cooperativa Industrial Argentina Metalúrgica Julián Moreno (CIAM), heredera del histórico complejo industrial SIAM Di Tella (1997), el Frigorífico Yaguané, entre un grupo de alrededor de mas de medio centenar de cooperativas de trabajo constituidas en esos años.

Se forman cooperativas de trabajo por la quiebra/cierre de empresas privadas, particularmente de empresas industriales, que en el caso de las cooperativas autogestionadas de la provincia de Buenos Aires, contaron con el apoyo del Instituto Provincial de Acción Cooperativa[5].

[4] R.Frenkel y M. Rozada: "Productividad y empleo en la apertura económica", OIT, 1999.

[5] El programa de Promoción a las Cooperativas y Otras Formas Asociativas del IPAC tendía a fortalecer este tipo de cooperativas mediante la capacitación, el diagnóstico asistido y la evaluación de proyectos para lograr emprendimientos más eficaces, autosustentables y planificados.. Este programa comprende una línea crediticia que comenzó a operar en 1995 e incluye 39 proyectos de cooperativas de trabajo; lamentablemente este programa termino en 1999 y el IPAC ha sido desmantelado, reducido actualmente a una Dirección de Cooperativas cuya exclusiva función es la del registro de cooperativas.

Debe tenerse presente que la constitución de cooperativas autogestionadas por los propios trabajadores ante situaciones de quiebra/cierre de la unidad productiva constituye un proceso largo, jurídicamente complejo en que los trabajadores deben enfrentarse normalmente a poderosos intereses económicos. La defensa de su fuente de trabajo - que está garantizada por el articulo 14 y 14 bis de la Constitución Nacional - mediante la permanencia en el lugar de trabajo a fin de garantizar el traspaso del todas las instalaciones y maquinarias existentes a la cooperativa, particularmente ante frecuentes procesos de quiebra que pugnan por la liquidación en remate de las mismas, lo cual ha implicado frecuentes enfrentamientos con fuerzas de seguridad.

A partir de fines de 1999, la recuperación por parte de sus trabajadores de empresas en proceso de quiebra o cerradas y su continuación transformadas en cooperativas autogestionadas, aparece progresivamente como el último recurso de protección o, incluso, de creación de empleo. Entre 1999 y 2002 la desocupación, la subocupación, el empleo precario, aumentaron exponencialmente. El aumento de estos índices, así como sus correlatos de pobreza e indigencia, adquieren tal magnitud, que constituyen un componente presente diariamente en el imaginario colectivo. Las posibilidades de salidas individuales como el cuentapropismo formal e informal - quioscos, remiserías, pequeños comercios - que constituyeron salidas idealizadas por los desocupados del primer quinquenio de la década, a partir de las indemnizaciones y “despidos voluntarios” de las empresas públicas privatizadas, ya no constituyen posibilidades reales. El cierre de empresas privadas supuso, en el mejor de los casos, cobro de indemnizaciones mínimas y a largo plazo. El tendal de microemprendimientos fracasados iniciados a partir de aquellas indemnizaciones, señalaron su inviabilidad.

Lo señalado hasta aquí en el ámbito del mercado de trabajo, unido a la crisis macroeconómica y, a partir de diciembre 2001, de la fenomenal crisis financiera y de gobernabilidad que conllevan al cuestionamiento generalizado por parte de la sociedad de las instituciones del régimen neoliberal existente, son elementos que deben ser considerados para precisar el conjunto de factores que dieron origen al actual movimiento de cooperativas autogestionadas.

Rasgos distintivos del proceso en la actualidad

El actual movimiento de empresas autogestionadas tiene una dinámica muy grande; si bien la información es incompleta, se puede estimar que las nuevas empresas recuperadas por sus ex asalariados y ahora funcionando como cooperativas de trabajo, creadas en los últimos años, es de aproximadamente 70 y ocupan a aproximadamente 3.800 asociados. Y decimos que es un movimiento en ascenso puesto que a nadie se le escapa, sencillamente por la información periodística, que cada semana aparece un nuevo fenómeno de este tipo [6].

La crítica situación del mercado de trabajo, pero fundamentalmente el "efecto demostración" en el sentido de que es posible la recuperación de las fuentes de empleo, de nuevas formas de solidaridad alrededor del trabajo asociado y de que estas unidades tienen viabilidad económica, son elementos que han dinamizado la salida cooperativa. Parecería que el disciplinamiento de la fuerza de trabajo, producido básicamente por los altos niveles de desocupación, subocupación y precarización del trabajo, que ha incidido fuertemente en salidas individuales a la crisis, está tocando a su fin o, por lo menos, es el principio del fin y que el significativo movimiento de recuperación de empresas y la generación de trabajo solidario constituye una nueva alternativa a esas salidas individuales.

Un rasgo distintivo del proceso actual de creación de cooperativas de trabajo es que en la casi totalidad de los casos se trata de ex empresas privadas del sector manufacturero que han estado paradas por procesos de convocatoria de acreedores/quiebra, aún no resueltos judicialmente o con sentencia judicial firme pero, en el caso en que el primer

[6] En la primera semana de octubre/2002 se reabrieron dos fabricas paradas y en quiebra: la fabrica santafecina Roque Vasalli, de cosechadoras agrícolas, cerrada hace dos años y Tool Research, de motores para aire acondicionado, que trabajan bajo la forma de cooperativa de trabajo. La fabrica de acoplados "La Helvética" – de esa provincia-, con cien años en el mercado y en convocatoria de acreedores desde hace 10 meses, esta transitando por el mismo camino: medio centenar de trabajadores asumirá la responsabilidad de su conducción, luego de resignar parte de sus indemnizaciones en la conformación de la cooperativa, aportando este capital y su trabajo; la ex empresa aportará la maquinaria y por vía de un fideicomiso se procurará la financiación de la actividad. En el frigorífico Santa Elena –Entre Ríos- inactivo desde hace 10 años, se ha conformado recientemente una Cooperativa de Trabajadores del Frigorífico del mismo nombre, a fin de su reactivación. En todos estos casos, como se observa, se trata de grandes establecimientos y con una significativa recuperación de puestos de trabajo. Al momento de esta publicación, representantes de las empresas recuperadas evalúan que el universo de dichas empresas alcanza a 117 con alrededor de 10.000 trabajadores.

acreedor es el Estado - a través del Banco Nación/Provincia -, no han decidido aún que hacer con las instalaciones (caso del frigorífico Santa Elena, Entre Ríos).

Dentro del sector industrial, la rama más frecuente es la "metalmecánica" incluyendo fundición, caños y autopartistas. Es uno de los sectores productivos que ha experimentado fuertemente la crisis del decenio, lo que ha conducido a la desaparición de una buena parte de estas unidades productivas, fenómeno significativo particularmente en el área de la Cuenca Matanza-Riachuelo, área caracterizada en el pasado por la importancia del sector metalmecánico en la estructura industrial.

En general se trata de empresas de cierta magnitud, con un promedio de 50 trabajadores por cooperativa de trabajo (el 50% tiene entre 35 y 70 asociados), es decir hay un predominio de medianas empresas, con algunas grandes -CIAM, Yaguané, Roby Coop, Zanello, Avícola Moreno, Polimex, etc.-. Son esas medianas empresas, hoy cooperativas de trabajo, que forman parte del estrato empresarial conocido como "PyME", y las que han sufrido, juntamente con las pequeñas empresas, las políticas económicas implementadas por el modelo neoliberal implementado en la última década y continuado en la actual, que condujeron al desmantelamiento de esos establecimientos.

Cerca de la mitad de las nuevas cooperativas autogestionadas se encuentran localizadas en el conurbano bonaerense, principalmente en los partidos de La Matanza, Avellaneda y Lanús; algo menos de un 10% en la Capital y el resto en distintas provincias: Santa Fe, Córdoba, La Pampa, etc., pero en especial en la primera nombrada.

La iniciativa cooperativa

La mayoría de las empresas privadas cuyos trabajadores inician un proceso de cooperativización, están en crisis, en funcionamiento o paradas desde unos pocos meses anteriores al inicio del proceso "recuperatorio", con deudas salariales por muchos meses, con reducción del personal contratado y despidos de trabajadores de planta, trabajando a tiempo parcial. En el mejor y más frecuente de los casos se trata de empresas abandonadas por sus antiguos dueños en las que los trabajadores se encuentran de la noche a la mañana con telegramas de despido y las instalaciones cerradas, o en que se enteran que la empresa se ha presentado a convocatoria de acreedores lo que, con toda probabilidad, desembocará en el cierre definitivo de la fuente de trabajo.

En otros casos, los trabajadores se dan cuenta que hay un proceso de vaciamiento de la empresa que consiste, por ejemplo, en el traslado de maquinaria de esa unidad productiva a otra empresa que están constituyendo los mismos propietarios o por el hecho de que la producción que sale de la empresa en cuestión (La Baskonia) es facturada como de la nueva empresa (Avesco), constituida por los mismos dueños .

Ante esta situación los trabajadores, o por lo menos una buena parte de los mismos, deciden permanecer dentro de la empresa a fin de continuar con la producción y mantener esa fuente de empleo, impedir su cierre y la sustracción de los medios de producción.

Aquí se inicia un largo y sacrificado proceso para los trabajadores que luchan por mantener sus fuentes de ocupación-ingresos y la de los trabajadores que indirectamente dependen de la misma - trabajadores de las empresas proveedoras, distribuidoras, etc.-.
Las fuerzas de seguridad aparecen con orden de desalojo, situación que es rechazada por los trabajadores con el argumento jurídico de que no se trata de que han invadido, tomado la empresa (delito de usurpación), sino que permanecen en su lugar de trabajo resguardando las instalaciones y maquinaria y, por último, la seguridad de empleo e ingresos de su familia. Así se reivindica el derecho constitucional al trabajo, a ejercer una actividad lícita, el derecho de vivir dignamente, de educación y salud para su familia, derechos que se encuentran anulados por el cierre de la empresa. Mientras tanto, el proceso jurídico de convocatoria/quiebra continúa inexorablemente.

Los trabajadores dentro de la empresa sin electricidad, sin teléfono, careciendo de alimentos, sobreviven mediante la ayuda y solidaridad de un conjunto de actores sociales, a la vez que buscan una salida a esta situación.[7]

Esta solidaridad proviene de las organizaciones barriales, las Asambleas de los barrios que no solo los apoyan con su presencia en los alrededores de las fabricas, con alimentos, con aportes monetarios a " la gorra" para los trabajadores en conflicto- a la que también contribuyen ciudadanos que transitan por el lugar, otros trabajadores de empresas cercanas, etc.-, sino que también participan de la estrategia de mantener ocupada la empresa e impedir con su presencia activa, ya sea afuera de las instalaciones y aún, previendo una acción de las fuerzas de seguridad, la eventualidad de mantenerse dentro de la misma, como ocurrió en varias ocasiones.

La solidaridad activa, tanto para mantener la sobrevivencia del grupo como para posibilitar la puesta en producción de la unidad, proviene también de las cooperativas que están en una lucha similar o que ya se han constituido como cooperativas de trabajo y del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) que las agrupa; otras asociaciones de trabajadores en situaciones similares, la Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo de Empresas Reconvertidas (FENCOOTER), liderada por la C. de T. Yaguané y el Encuentro de Empresas Ocupadas y en Lucha, (Zanón, Bruckman, entre otras), contribuyen a la prosecución de estas iniciativas. Así, por ejemplo, una de las cooperativas que constituyen el MNER posibilitó, mediante un préstamo a pagar a largo plazo, la reinstalación de los servicios eléctricos y de teléfono, de una de las empresas en lucha.

No es ajeno a esta movilización social a favor de los trabajadores de empresas recuperadas el apoyo recibido de las distintas corrientes de piqueteros y de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), del Frente Nacional Contra la Pobreza (Frenapo), presentes en distintos momentos de este proceso, apoyando a los trabajadores de las empresas recuperadas.

También debe señalarse que en los momentos iniciales de la recuperación de estas empresas y ante las necesidades experimentadas por los trabajadores, algunos

[7] Cómo único ingreso monetario, los trabajadores tienen derecho al Seguro de Desempleo por seis meses, seguro que es variable y alcanza aproximadamente a $ 200-250 mensuales.-

municipios, como los de Avellaneda y La Matanza, contribuyen con “bolsas “ de alimentos; excepcionalmente, como en el caso de la UOM de La Matanza, las organizaciones sindicales apoyaron estas movilizaciones.

La iniciativa autogestionaria surge de la confluencia de un conjunto de factores e iniciativas presentes en los análisis y discusiones que se plantean desde los primeros días de permanencia en la empresa: y ahora cómo se sigue, qué alternativas jurídicas y empresariales se abren; cómo poner la planta en producción, ?.

En los casos más frecuentes de empresas paradas, cerradas o en proceso de convocatoria, los trabajadores se encuentran en una nueva situación en que poner en funcionamiento nuevamente la unidad productiva - y ante el abandono de los antiguos dueños-, la resolución de esta problemática estaba exclusivamente en sus manos. Como lo reiteran en las entrevistas que hemos realizado, se durmieron como trabajadores en relación de dependencia y despertaron como responsables de reactivar la producción y, de manera inmediata, como asegurar jurídicamente la apertura de la fuente de trabajo, frente a una legislación adversa, que desembocaba en la quiebra de la misma.

En estas discusiones hay un conjunto de actores relevantes y, refiriéndonos a las iniciativas que desembocaron en la constitución de cooperativas de trabajo, señalamos los siguientes: los conflictos previos al cierre de la empresa, que frecuentemente desembocaron en despidos de personal y que fueron fortaleciendo la unidad de los trabajadores y especialmente, alertándolos contra todo movimiento patronal que apuntara a despidos, desmantelamiento o desfinanciamiento de la empresa, lo cual frecuentemente consolidó la cohesión de los trabajadores y un liderazgo entre los mismos; la existencia previa y el conocimiento de situaciones similares de empresas en proceso de recuperación por los trabajadores y, principalmente de casos que a través de la constitución de cooperativas de trabajadores, se mostraba que era posible la continuidad de la producción, asegurar el empleo y formas más solidarias de trabajo y de equidad de ingresos y que era posible poner en producción la unidad bajo administración y gestión de los trabajadores. En esto, los ejemplos exitosos han tenido un efecto demostrativo fundamental en la recreación de nuevas experiencias.

A las consultas con trabajadores de las cooperativas ya formadas y al conocimiento de estas experiencias se debe agregar el efecto catalizador de organizaciones muy activas en el apoyo a los movimientos populares que, en el último decenio reivindicaban tierras, vivienda, alimentos, empleo, etc., especialmente en el área bonaerense de la cuenca M-R; estas organizaciones tenían la posibilidad de aportar equipos formados por abogados, contadores, identificados con estas luchas y que constituyen un aporte fundamental tanto en las discusiones por las formas organizativas y su potencialidad - -- ej. , cooperativas de trabajo versus empresas estatizadas bajo control obrero-, como en los pasos concretos a dar una vez decidida la opción: proceso de constitución e inscripción de la cooperativa en el respectivo registro y todos los requerimientos burocráticos para alcanzar este objetivo y los procedimientos que ello implica.

Más importante aún, el apoyo de estas organizaciones y profesionales comprometidos tuvieron un rol fundamental en los primeros pasos a dar una vez ocupada la empresa, pero que constituían acciones inmediatas, del día siguiente a la ocupación, a fin de lograr frenar el proceso de quiebra, evitar el desalojo de la unidad, lograr que el juzgado se avenga a la posibilidad de reconvertir la empresa parada y ponerla en manos de sus trabajadores y conseguir que los gobiernos provinciales o municipales tomen las medidas que posibiliten el resguardo de la cooperativa y la producción mediante gestión obrera.

Entre estas organizaciones que están prestando un invalorable apoyo a los trabajadores de empresas en recuperación, se destacan el equipo de la Pastoral Social de la Diócesis de Avellaneda y la cooperativa de trabajo IMPA, de larga trayectoria y más en nuestros días, del MNER que las contiene.. Estas organizaciones son las que a través de asesoramiento legal, en primer término y contable, económico-financiero, de gestión y, en algunos casos, de procesos de producción, han contribuido sin duda a la construcción de una salida solidaria ante la situación planteada[8]

Como se dijo anteriormente, el proceso que va desde la entrada y custodia de la infraestructura productiva por parte de los trabajadores, hasta la resolución jurídico-política, la inscripción de la cooperativa autogestionada, la resolución de la problemática financiera y el inicio de la producción, es largo y colmado de dificultades. En la experiencia de los últimos dos años, el inicio de la producción o de la puesta a punto de la

[8] En el primer encuentro(7/9/2002) del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas realizado en La Barkonia con representante de 64 empresas recuperadas, fue unánime el reconocimiento del apoyo brindado por estas dos organizaciones de la sociedad civil.

maquinaria, se logra después de 7-10 meses de ocupación y de negociaciones – ej., La Baskonia-; en otros casos y, reiterando, en la experiencia reciente y que parecería las situaciones más frecuentes, este objetivo se ha logrado a los 3-4 meses de gestiones.
Se debe señalar también que no todas las experiencias iniciadas han llegado a buen puerto; la escasa información existente y que corresponde al año 2000, indica un grupo de experiencias frustradas, y que se disuelven debido a que no se logra impedir la resolución judicial de quiebra ó, por imposibilidad de carácter económico-comercial.[9]

En la experiencia reciente de recuperación de las fuentes de trabajo y en relación a la situación original de las empresas cooperativizadas, cada una de éstas que pasa a autogestión de los trabajadores tienen situaciones distintas. Unos pocos casos tienen en su origen un acuerdo con los antiguos dueños, que participan bajo diversas formas. Por ej., los trabajadores autogestionados acuerdan el pago de un canon mensual a los propietarios por los inmuebles y las máquinas, como en el caso de la Coop. Metalvarela; en otros, como en la C. De Trabajo Química del Sur, los gerentes se asociaron a los trabajadores acordando la cesión de facturas por cobrar por parte de la patronal y ése es su capital de trabajo inicial. También se encuentran aquí los casos de participación accionaria de los ex dueños y gestión obrera, tal como Polimex, Aldo Maronese, que jurídicamente siguen siendo una sociedad anónima).
En otros casos se trata de alianzas estratégicas, algunas temporales y otras de mayor tiempo, como por ejemplo, en Zanello en que se constituyó una sociedad anónima (Pauny S.A), donde los trabajadores tienen el 33% de las acciones, los concesionarios-que son los que aportaron el capital de trabajo-, tienen el 33% y el otro 33% lo tienen el personal jerárquico y el 1% el Municipio de Las Varillas.[10]
Una situación similar es la de la ex firma de acoplados Montenegro que recientemente (9/2002) fue adjudicada a una sociedad integrada por dos empresarios santafecinos y ex operarios de la empresa, después de dos licitaciones fallidas; la fábrica estaba cerrada desde el 2000.-

[9] Entre estas se encuentran la Cooperativa de Trabajo AMAT, correspondiente al rubro textil, que estaba constituida por 120 asociados, heredera de una importante textilera privada del mismo nombre; la C. de Trabajo La Lujanense (ex helados Massera), con 120 trabajadores.
[10] "Allí hicimos una alianza estratégica buscando entre comillas, lo que es la burguesía nacional¿no?, porque la alternativa que teníamos era ser una concesionaria de New Holland o de alguna multinacional o buscar este camino. Lo ideal hubiera sido que el Estado subsidiara a los trabajadores de Zanello para constituir el capital de trabajo pero, bueno, eso no lo conseguimos, pero ¿qué hicimos?, garantizar el salario y un salario igualitario para todos... y hoy en Zanello es salario., desde el gerente general hasta el último operario cobran $ 540 ..." Entrevista con el Sr. José Abelli, Presidente del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, 10/9/2002.

Una situación cada vez más generalizada en los dos últimos años es aquella en que los trabajadores ocupan la empresa ante la inminencia de una quiebra y/o para evitar el vaciamiento de la empresa por parte de sus dueños, como se ejemplifico anteriormente.
Cada vez más frecuentemente, la expropiación por parte del poder público, evitó la quiebra de la unidad productiva y conduce a la cooperativización de la misma.
Para alcanzar esta solución, ha sido necesario un largo proceso de lucha, de movilizaciones, de presencia activa de los trabajadores de la empresa en cuestión unido al de gran parte de las cooperativas solidarias, de las apoyaturas de distintas organizaciones sociales, gestionando ante la justicia a fin de que no se concrete la quiebra y, simultáneamente, ante el poder político a fin de lograr la expropiación y la cesión a la cooperativa que, por otra parte, se estaba constituyendo. Este proceso llevó a los trabajadores a movilizarse en la calle, frente a los juzgados, en las respectivas legislaturas y frecuentemente implicó situaciones de gran tensión entre los trabajadores y el poder público que concurría a desalojar la empresa ó, a retirar materias primas o insumos que reclamaban los dueños[11]

Los procedimientos de expropiación por causa de utilidad pública difieren según la legislación de las respectivas jurisdicciones. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, se trata de empresas con quiebra decretada en que la Legislatura expropia temporariamente, por dos años; el Gobierno de la Ciudad pagará el equivalente a un alquiler, que debe acordarse con el síndico de la quiebra; a la vez expropia en forma definitiva, maquinarias, instalaciones e insumos por un valor de hasta $ 150.000 que pasan a constituir el capital de la cooperativa; la Ciudad de Bs. As. cede en comodato por dos años a la Cooperativa de trabajo los bienes expropiados con la condición que la

[11] Tal es el caso reciente de la Cooperativa Lavalán, en la cual, mientras los trabajadores y sus asesores gestionaban frenar la quiebra, se hace presente personal del Juzgado con fuerzas de seguridad a fin de retirar una gran cantidad de lana que estaba dispuesta para ser lavada, con el argumento que esa lana era propiedad de otra empresa: en realidad, los dueños del lavadero se habían transferido dicha empresa a una nueva sociedad, seis meses antes de su presentación judicial de quiebra, para después entrar en concurso, quebrar y quedarse con la maquinaria e instalaciones del lavadero. La nueva empresa en realidad, no existía: era un galpón vacío con unas pocas máquinas, sin las mínimas instalaciones que requiere la actividad y estaba puesta a nombre de personas insolventes.
Por otra parte, se demostró que la transferencia de todas las instalaciones, maquinaria, materia prima y personal a la nueva sociedad, tal como figuraba en el expediente de su constitución, nunca se había efectivizado. Este ejemplo de vaciamiento de la empresa previa a su quiebra ha sido verificado en otros casos –ej- Unión y Fuerza, Metalúrgica LB, Cooperativa Vieytes, etc.-, de recuperación de las mismas por los trabajadores.

entidad continúe con la explotación de la planta fabril. Al cabo de los dos años, la cooperativa puede iniciar la expropiación privada del inmueble y pagarla.
La expropiación se hace declarando de utilidad pública y sujeto de expropiación en los términos de la Ley Nº 238, legislación existente desde lejos, pero casi no aplicada.
Los casos de expropiaciones en el ámbito de la Ciudad que, en realidad, son los primeros que se ejecutan en los últimos años, corresponden a la ex empresa Ghelco de insumos para helados, hoy cooperativa Vieytes y la C. de T. Chilavert, imprenta, anteriormente Gaglianone S.A. y la C. de T. Grissinopoli , en el transcurso del presente año. Se encuentra en análisis legislativo el caso de Brukman que presenta, como se señalo anteriormente, una situación particular desde la perspectiva de su expropiación transitoria.

En el caso de la Provincia de Buenos Aires, la legislación vigente establece la expropiación de la fábrica por cuenta del Estado y posterior entrega a los trabajadores; la expropiación tiene vigencia por un período de dos años en que el Estado debería hacer efectiva la indemnización; de todas maneras, la provincia no ha pagado las indemnizaciones correspondientes y eventualmente sería la cooperativa la que debería hacerse cargo del pago transcurridos los dos años.
Los últimos casos de cooperativas con ley de expropiación ya sancionada por la legislatura de dicha provincia, son los correspondientes a la Cooperativa La Baskonia del ramo metalúrgico y la Unión Papelera Platense. En Buenos Aires hay 16 cooperativas de trabajo con ley de expropiación sancionada y promulgada y 7 casos con proyecto de Ley de Expropiación en tramite.
Se debe resaltar que en estos casos no hay participación de los ex dueños en la cooperativa.

Las nuevas cooperativas de trabajo: su organización

Como se ha dicho anteriormente, la salida organizativa de Cooperativa de Trabajo es el resultado de un proceso de discusión entre los trabajadores que son en definitiva, quienes toman la decisión, y cuentan también las opiniones, los ejemplos de otras cooperativas recientemente formadas, de los líderes de algunas de ellas, de los asesores legales, etc.

Se habla de "nuevas" cooperativas de trabajo porque sus miembros enfatizan ciertos aspectos de consolidación de lo asociativo, de lo colectivo, de lo solidario.
Así, por ejemplo, en estas cooperativas todos sus miembros tienen el mismo ingreso, en carácter de adelanto o anticipo; no hay diferencias salariales relacionadas con la función que se cumple en la empresa. Estas diferencias son muy frecuentes en muchas C. De T, en las cuales los administrativos, técnicos o personal calificado, tiene una mayor remuneración. En muchas cooperativas se aplican las escalas salariales del convenio de la rama con sus escalas salariales.
Con frecuencia, las funciones de administración, contables, de comercialización, etc., son desempeñadas por los propios trabajadores "manuales", debido a que los anteriores técnicos especializados, no han acompañado a la constitución de la cooperativa.

Otro aspecto a señalar es que las decisiones se toman en Asamblea general, por lo menos este mecanismo es frecuente en muchas de las nuevas C. de T; en este sentido, muchas de estas cooperativas no tienen un "Consejo de Administración" clásico que toma las decisiones diarias de la misma, las que son tomadas en Asamblea.
Y esto surge como critica a muchas cooperativas en las cuales el Consejo de Administración se autonomiza del colectivo social, los trabajadores están aislados de las decisiones y esto desemboca en muy escasa participación de la mayoría, escaso poder de control y seguimiento de las decisiones que toma el Consejo, etc., lo que es visto por estas nuevas cooperativas como una desviación de sus principios.
Es decir, no hay gerenciamiento independiente de los propios asociados.

Otro rasgo importante que hace a la solidaridad del grupo es que cuando hay problemas, escasa demanda, no se echan a nadie sino que disminuyen las horas de trabajo del conjunto
Así mismo, y a pesar de la limitación de capital de trabajo, estas cooperativas tienden a no endeudarse, a no tomar crédito, aún cuando este es hoy inexistente; como se analiza más adelante, frecuente mente comienzan trabajando a façon. De todas maneras existe una aversión al endeudamiento que proviene del ejemplo de otras cooperativas de mayor antigüedad que tienen una alta morosidad.

La gestión de la empresa y sus dificultades

"Existen opiniones adversas a la posibilidad de que los trabajadores puedan autogestionar una empresa con eficiencia y competitividad y ante esa postura desestiman y niegan la posibilidad de apoyar estas experiencias. Tal punto de vista ha primado en esferas judiciales y políticas impidiendo las condiciones de desarrollo de varias recuperaciones de empresas. En realidad habría que preguntarse ¿contra qué se contrapone la propuesta? ¿Contra un modelo industrial próspero en crecimiento o contra una situación de extrema pobreza, dispersión de la clase trabajadora y contención mediante planes sociales?
"No se trata de una utopía sino de alternativa a una situación no deseada como el cierre de empresas, para lo cual es necesario superar los paradigmas de la empresa tradicional y resolver dentro de ala economía social, en un contexto desfavorable, un serio problema que ha producido la economía capitalista. El punto de partida es trabajar sobre las capacidades y mercados que el capitalismo más dinámico ha despreciado pero que en el contexto actual de nuestra economía sirve para encontrar soluciones virtuosas a los graves problemas sociales que se padecen"[12]

La tarea no es simple: se trata de acondicionar la maquinaria que ha estado parada durante un tiempo; recuperar los antiguos clientes y la confianza de los mismos, muchos de los cuales han optado por otra fuente de abastecimiento ante el cierre de la unidad; de conseguir los mínimos recursos para saldar deudas en electricidad, gas, teléfono, a fin de poder mover las máquinas; capacidad de elaborar los presupuestos y, básicamente, contar con un capital de trabajo que les permita hacer frente a la necesaria compra de insumos y otros gastos previos a la venta de su producción inicial.
Aquí encontramos situaciones muy variadas que dependen de la modalidad operativa del ramo, del tiempo de cierre de la empresa, de la posibilidad de recuperar clientela, de la situación competitiva de la empresa, etc.
Por ej. no es lo mismo la situación por la que se encuentra La Baskonia, metalúrgica que a inicios de la década pasada era una importante abastecedora de cañería e

[12] J. Sancha: "Recuperación de Fuentes de Trabajo a partir de la Autogestión de los Trabajadores", Realidad Económica, noviembre 2001, Nº 183, pág. 66.

implementos metálicos- entre otras, para Obras Sanitarias de la Nación -, demanda que ya había entrado en franca disminución por la política importadora de la empresa de agua privatizada y la sustitución de cañerías metálicas por cañerías de polipropileno, con instalaciones que requieren su renovación, de la situación de la C.de T. Vieytes, que cuenta con maquinaria relativamente moderna y en buenas condiciones y que tenía una posición dominante en el mercado de insumos para heladerías y confiterías.
En algunos casos, la posibilidad de poner la empresa en funcionamiento provino de la existencia de stock o de la terminación y entrega de un pedido que la patronal tenía pendiente. Estos pequeños fondos han servido para poner en movimiento la cooperativa.
De todas maneras, la falta de capital de trabajo es una limitante que incluye a todas las C. de T. recientemente formadas; una solución transitoria ante esta situación es el trabajo "a façon", en que la demanda adelanta a la cooperativa el valor de la materia prima- por ejemplo, el papel- que esta necesita para producir la impresión de libros.

La experiencia está demostrando que, con dificultades, los trabajadores van adquiriendo la capacidad de gestionar, de administrar su propia cooperativa; claro está, no es algo que exista desde el principio, pero que se adquiere con cierta rapidez. Buscan capacitarse en aquellos aspectos, generalmente de carácter contable, administrativo, de ventas, que no era la actividad que normalmente cumplían en la empresa; esta capacitación que proviene generalmente de las organizaciones solidarias anteriormente nombradas, de otras cooperativas autogestionadas que ya tienen mayor tiempo de desarrollo y, por tanto, mayor experiencia, es de un carácter muy práctico, se plantea ante los requerimientos concretos de formular un presupuesto, analizar costos, aprender el manejo de una PC para esos objetivos, etc.-

Y la evidencia que es posible la gestión cooperativa por los trabajadores está en el hecho que varias de las empresas autogestionadas creadas hace menos de dos años, han estado en condiciones de incorporar nuevos asociados, generalmente también ex trabajadores que no se incorporaron inicialmente, que no creyeron en las posibilidades cooperativas, como en el caso de las C. de T. Unión y Fuerza, Unión Papelera Platense, entre otras; los trabajadores han logrado más que cuadruplicar sus retiros mensuales originales- en Química del Sur están retirando $ 500 mensuales más alimentos, en Unión

y Fuerza, más de $ 1000-, y están prácticamente en condiciones de comprar la quiebra y pasar a ser dueños definitivos de las instalaciones (Unión y Fuerza).

Interesa señalar, aunque este punto requiere un mayor desarrollo, el impacto que la nueva situación macroeconómica tendría sobre la potenciación productiva-económica de las empresas recuperadas. Se advierte que con la devaluación automáticamente aparece un conjunto muy importante de actividades que, gracias a la nueva paridad se encuentran en condiciones de sustituir importaciones o desenvolver exportaciones. Pero a medida que se avanza en el proceso a confirmar tales potencialidades se advierte que, más allá de un conjunto casi obvio de productos donde la devaluación le amplio sus ventajas naturales, en el resto se ponen de manifiesto limitaciones muy importantes para materializar las potencialidades originadas en el nuevo esquema cambiario. Este es una ventaja que puede ser utilizada o permanecer solo latente.

Entre estas limitaciones comunes a todo tipo de empresa, se señalan: la restricción financiera, la indisponibilidad de capital de trabajo y la ausencia de prefinanciación de les exportaciones acotan severamente la capacidad de reactivar sectores en condiciones de dar una respuesta rápida al incentivo cambiario; por otra parte, el esquema de convertibilidad amplió la sustitución negativa de importaciones, Dado el tiempo transcurrido esta capacidad productiva que se desactivó en los 90` se encuentra desmantelada u obsoleta. También hay que tener en cuenta la desarticulación verificada en la estructura industrial, lo que implica, entre otras limitantes, que una gran cantidad de insumos y bienes intermedios deben ser ahora importados y experimentan su negativamente la devaluación.

Este conjunto de limitantes, ante un contexto macroeconómico potencialmente oportuno para la reconversión productiva y el crecimiento, impacta en forma más negativa en las nuevas cooperativas de trabajo debido a que se encuentran sin capital de trabajo y en desventaja, frente al resto de empresas privadas, de conseguir crédito; vienen de un proceso de paralización productiva y, frecuentemente, experimentan obsolescencia tecnológica y afrontan un fuerte proceso de reorganización empresarial al transformarse en cooperativas de trabajo.

En la voz de los que están trabajando muy cerca de estas nuevas experiencias solidarias, aprovechar estas potencialidades es posible en las nuevas cooperativas, debido, entre otras cosas, a que se ha bajado el costo empresarial a cero.

Conclusiones y demandas inmediatas de las empresas recuperadas por sus trabajadores

La reivindicación por el salvamento de la fuente de trabajo y la salida autogestionada por sus trabajadores constituyen un proceso muy dinámico en estos días, y nuevas cooperativas ingresan en esta corriente.[13]

Las demandas inmediatas se han concentrado en dos aspectos: la modificación de la actual Ley de Quiebras, a fin de viabilizar jurídicamente un proceso muy costoso para los trabajadores y a criterio del juez de turno, que permita el mantenimiento del patrimonio y los derechos de propiedad con sentido social. El otro se refiere a la necesaria consolidación del proyecto cooperativo mediante el apoyo crediticio.

Con respecto a lo primero, "La solución sería que no se liquiden los activos de las fábricas quebradas. Para esto pedimos una modificación a la Ley de Quiebras 24.552", sostiene Luis Caro, abogado del Movimiento nacional de Empresas Recuperadas.

La propuesta es suspender por dos años la liquidación de la fábrica y cederla en comodato a los trabajadores en cooperativa. "paralelamente se deberían iniciar procesos individuales de expropiación. Con el pago de la indemnización cobrarían los acreedores. El valor sería mayor que si se va a remate y no se destruye el aparato productivo"[14]. "Si por la quiebra hubiéramos dejado que cerrara la fábrica de tractores Zanello hoy no tendríamos tractores en un país que produce alimentos para 300 millones de personas" acota el presidente del MNER. "?Por qué no dictar una ley de emergencia que contemple salvar a las empresas en quiebra y transferir patrimonio a los trabajadores sobre la base de la deuda acumulada?. El problema hoy es el privilegio de los bancos a través de la hipoteca y la prenda. Pero ni a ellos les sirve un clavo, porque se convierten en inmobiliarias, a pérdida".[15]

El otro aspecto se refiere a la necesidad de consolidar las nuevas empresas autogestionadas. "...no queremos sólo hechos puntuales sino políticas públicas que

[13] No sólo se multiplica el caso de empresas en proceso de quiebra y recuperadas por los trabajadores, sino que hay acciones de articulación y formación de redes cooperativas. Por ejemplo la Ciudad de Buenos Aires tiene en estudio la propuesta de expropiación temporaria con entrega a los trabajadores en comodato, de una clínica equipada –La Portuguesa- que se encontraba abandonada. Se plantea la prestación de servicios médicos para el conjunto del sector autosugestionado, para lo que cuentan con apoyo de un conjunto de médicos y estudiantes de medicina avanzados.
[14] "Las cooperativas de trabajadores piden modificar la Ley de Quiebras" (El Cronista, 25.09.02)
[15] Entrevista al Sr. J. Abelli, Página/12, 13.09.02.

contemplen el problema del desempleo" y, como un ejemplo de éstas, el Sr. Abelli propone: "Crear un fondo de capital de trabajo. Los trabajadores tenemos el capital humano. Sabemos producir y administrar pero no tenemos dinero ni somos sujetos de crédito. Sin embargo quedó acreditado a través de 100 empresas y 10.000 puestos de trabajo que somos los únicos capaces de sostener empleo.... Por eso, así como el Estado invierte en salud pública y educación, debe invertir en trabajo"[16]

¿Qué posibilidades de profundizarse tiene esta experiencia? Parecería que la profunda crisis global en que se encuentra nuestro país está dando lugar a la emergencia de procesos innovadores y no repetir experiencias pasadas que llevaron a la actual situación. A todos los niveles no se quiere más de lo mismo, porque es evidente que el modelo neoliberal en todas sus dimensiones económica, política, social, de valores, nos ha conducido al pantano en que nos encontramos.
En este sentido, la experiencia de las cooperativas autogestionadas, de las formas asociativas de producción, distribución y consumo –como el desarrollo del trueque, las huertas comunitarias, los pequeños emprendimientos desarrollados por desocupados, etc.-, aún con sus dificultades iniciales y la falta de apoyo estatal, están no sólo cuestionando el mal funcionamiento de lo existente, sino que se estaría frente a la posibilidad de plantear una economía alternativa, con carácter social, que vendría a romper el discurso hegemónico vigente desde hace más de una década y las leyes de mercado.

Sobre esta alternativa parecería abrirse un consenso cada vez más amplio. Así, por ejemplo, en el último encuentro del Plan Fénix, orientado a propuestas más específicas y concretas de acción, se observa: "En un segundo eje, se acordó que este programa redistributivo debe ir acompañado de la acción sistemática, desde Estado y Sociedad, para dar organicidad, calidad y competitividad a un Sector de Economía Social, con un régimen impositivo diferenciado, declarado de bien público, centrado en el trabajo, capaz de dar autonomía a los trabajadores al insertarse no sólo como consumidores sino como productores, y de poner otras condiciones al intercambio con los subsistemas de la economía pública y de la economía empresaria. La lógica de ese sector es la reproducción ampliada de la vida de todos y su desarrollo incluye introyectar los valores

[16] Entrevista al Sr. J. Abelli, Página/12, 13.09.02

de equidad y de democracia participativa en el sector de la economía pública a través de mecanismos de presupuesto participativo y de otras formas de corresponsabilidad por lo público entre Estado y Sociedad, y en el sector privado impulsando la co-gestión y otros acuerdos más equitativos entre el trabajo y capital en lo que hace a los salarios y las condiciones de trabajo. Aquí se advirtió la oportunidad que abren los procesos de crisis de empresas que pueden ser reactivadas en base a estos acuerdos, de lo cual ya hay ejemplos importantes. Este eje implica pasar de políticas sociales asistencialistas, complemento de la política neoliberal, a políticas socioeconómicas y enmarcarlas en procesos de desarrollo local incluyentes de todos los ciudadanos".[17]

[17] Plan Fénix, Comisión Nº 5: Políticas sociales, laborales y de distribución. Facultad de Ciencias Económicas, UBA, mayo 2002.